



## RED ARGENTINA DE ENERGÍAS RENOVABLES

### CARTA DE ADHESIÓN

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Decana de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad nacional de Rosario, en adelante FCEIA, para manifestar la intención de integrar nuestro Organismo al desarrollo de la Red Argentina de Energías Renovables (RAER).

Considerando,

Que Redes Institucionales Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP) se definen como la asociación de investigadores o grupos de investigación (CONICET y otros organismos de Ciencia y Tecnología) y partes interesadas públicas y/o privadas, con el fin de integrar mayores capacidades, facilitar la comprensión y aportar a la solución de problemáticas definidas y abarcativas.

Que dicha cooperación está nucleada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y traza puentes de colaboración entre universidades nacionales, centros de investigaciones, dependencias estatales (nacionales, provinciales y/o municipales) y organismos no gubernamentales, entre otros.

Que el objetivo de las Redes es constituirse como referentes de las temáticas de interés tanto a nivel nacional como internacional, desarrollando líneas de trabajo colaborativas que involucran a los especialistas (investigadores y gestores) para la resolución de problemáticas y el avance en el estudio y monitoreo de diferentes áreas geográficas y campos de investigación.

Que el objetivo general de la RED ARGENTINA DE ENERGÍAS RENOVABLES es: Contribuir al desarrollo de las Energías Renovables, priorizando el enfoque sustentable, en todo el territorio de la República Argentina, ya sea en la generación desconocimiento aplicable tanto a desarrollos tecnológicos del sector productivo como a la capacidad de los tomadores de decisión en todos los niveles y sectores públicos y privados.

Que la RED ARGENTINA DE ENERGÍAS RENOVABLES tiene por objetivos específicos

- Impulsar la generación, desarrollo y fortalecimiento de los RRHH en el área de las ciencias de las energías renovables y de las tecnologías asociadas, en los distintos niveles educativos y de investigación.
- Asesorar a los órganos correspondientes en todos los temas vinculados con la legislación, los marcos regulatorios relacionados con las energías renovables, las tecnologías y las problemáticas socioeconómicas y ambientales asociadas.

# CONICET



- Realizar y mantener un inventario continuo de recursos humanos calificados, laboratorios y equipos con posibilidad de aportar a la temática de la red.
- Promover y facilitar la colaboración entre instituciones tanto en el fortalecimiento de capacidades como en la vinculación y transferencia a la sociedad.
- Contribuir a la optimización del uso de las energías renovables y preservación del ambiente para enfrentar el cambio climático cumpliendo con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Aportar a la evaluación de los recursos energéticos renovables, del uso racional y eficiente de la energía, y su relación con el ambiente y la sociedad.
- Detectar capacidades de demandas en el sector de las energías renovables y el uso racional y eficiente de la energía en el marco de la sustentabilidad.
- Contribuir a la planificación mediante la generación de estudios prospectivos de las distintas fuentes para los tomadores de decisión en los gobiernos nacional, provincial y municipal.

Por consiguiente y atento a lo manifestado anteriormente, es intención de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura formar parte de la Red Argentina de Energías Renovables; por lo que a partir de la firma de la presente carta por ambas partes la FCEIA queda integrada automáticamente a la Red Argentina de Energías Renovables.

Mg. Ing. MARIA TERESA GARIBAY  
Decana-F.C.E.I.A.